

## PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO 2016-2017

**Título:** Navarra. C4. “Reuniones eficaces. Gestión y dinamización”

**Modalidad:** Curso

**Etapas:** Todas las etapas

**Dirigido a:** Coordinadores y coordinadoras de redes de calidad, miembros de equipos directivos y responsables de calidad de centros que pertenecen a redes de calidad del Departamento de Educación de Navarra y personal de la Sección de Evaluación y Calidad.

### Justificación:

Nadie cuestiona la necesidad de las reuniones..... ¿Cuál es su eficacia y utilidad en la práctica? ¿Es excesivo decir que la calidad de una organización o entidad se mide por la calidad de sus reuniones? ¿Hay relación entre el esfuerzo personal y económico de muchas reuniones y sus resultados? ¿Por qué no se obtiene de las reuniones la eficacia deseada? ¿Sabemos gestionar situaciones conflictivas?

### Objetivos:

- Como obtener el máximo de las reuniones
- Valorar su importancia en la organización
- Disponer de herramientas para una eficaz gestión
- Usar estrategias para gestionar situaciones difíciles y conflictivas
- Destacar el papel del dinamizador/a
- Mejorar la relación entre las personas
- Fomentar la colaboración y facilitar la toma de decisiones
- Promover el pensamiento. Saber más y tomar mejores decisiones
- Generar ambiente de confianza. Fortalecer la motivación
- Conocer los recursos que tenemos y saber utilizarlos de manera consciente

## Contenidos:

- ¿Por qué fracasan las reuniones? ¿Por qué son tan necesarias?
- La reunión: Proceso de comunicación. Tipos de reuniones
- Preparación: objetivos y temas
- Estructura de una reunión
- El inicio. Panorámica y fotografía previa.
- El papel del dinamizador/a
- Habilidades de gestión y dinamización
- Gestión de situaciones delicadas (conflictos, hostilidad,...)
- Escucha activa: estás preparado psicológicamente?
- El arte de hacer preguntas
- Feedback positivo: que se ha hecho bien? Qué podemos mejorar?
- Lenguaje de calidad: Descripción, respeto y firmeza
- El cierre. Resumen. Compromisos. Seguimiento
- Evaluación de las reuniones. Feedback

## Metodología:

Teórico-práctica. Intercalando contenidos con prácticas y feedback.

**Ponente(s):** Manu Marañón, formador y coach en comunicación oral. Master-trainer en Programación Neurolingüística (PNL).

## Responsable:

María Zabalegui Pérez. Jefa de Sección de Evaluación y Calidad.

Teléfono: 848 26798

Correo electrónico: sec.eka@educacion.navarra.es

**Lugar:** Edificio José Vila. Calle Tajonar 14, Pamplona.

**Duración:** 8h (7h presenciales y una hora de trabajo personal).

**Fechas:** 8 y 15 de marzo.

**Horario:** 16:30 a 20h.

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el 28 de febrero, en la página:

<http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/>

**Nº plazas:** 15

**Nº mínimo asistentes:** 10

**Requisitos:** La admisión en este curso está limitada a personal de los centros indicados más arriba en la convocatoria.

**Criterios de selección de asistentes:** En el caso de presentar mayor número de solicitudes que plazas disponibles, se seguirán los siguientes criterios de admisión:

1. Coordinadores y coordinadoras de las redes de calidad y personal de la Sección de Evaluación y Calidad.
2. Personal de equipos directivos y responsables de calidad de centros.

**Idioma:** castellano

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionados con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- La lista de admitidos a esta actividad se publicará, en el menor plazo posible desde la fecha de finalización de inscripciones en la página: <http://formacionprofesorado.educacion.navarra.es/>
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar al / a la responsable de la actividad para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante un año y ello le privará de la posibilidad de participar en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra.

- Se sancionará de la misma forma a todos aquellos docentes que firmen en nombre de otra persona en la hoja de firmas. Se penalizará de igual manera a la persona en nombre de la cual se ha firmado.
- Ambas penalizaciones no eximen de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 80% de las sesiones presenciales.